

**SOLICITO: RECALIFICACION DE
TRAYECTORIA PROFESIONAL PARA ASCENSO
A ESCALA MAGISTERIAL 2023, EN EL
ASPECTO DE MÉRITOS.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO.**

**SEÑORES DEL COMITÉ DE EVALUACION DEL CONCURSO DE ASCENSO A
ESCALA -2023, DE LA UGEL EL COLLAO.**

Yine Lola Choque Choque, identificado con DNI N°
01329509, actual docente de la IEP N° 70607 de
Vilcachili; ante usted me presento y expongo lo
siguiente.

Que, en mi condición de docente nombrada en la
Institución Educativa N° 70607 de Vilcachili, y al amparo de las normas vigentes, solicito al
Comité de Evaluación del Concurso de ascenso a escala 2023, la RECALIFICACION DE
TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL ASPECTO DE MÉRITOS; por lo tanto adjunto la
RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 963 -2023 – DREP. Y el CERTIFICADO DE
DEPOSITO LEGAL N° 2015-07391

POR LO EXPUESTO;

Sírvase usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Ilave, 05 de febrero del 2024



.....
Yine Lola Choque Choque
DNI 01329509

INTERESADO



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 11983 -2013-DREP

Puno, 06 JUN 2013

Visto, el Informe N° 007-2013-DREP-DGP-EEP y los documentos que se acompañan,

CONSIDERANDO:

Que; es política del Sector Educación y función de la Dirección Regional de Educación de Puno reconocer y estimular las actividades y acciones sobresalientes realizadas por los directores, docentes, estudiantes y personas involucradas en el mejoramiento de la Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de la modalidad de Educación Básica Regular y Educación Superior.

Que; de conformidad al Art. 42 de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 en la que se referencia estímulo mediante Resolución de la autoridad competente por la labor sobresaliente de los servidores del Sector; es que, los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70 618 de Kajje, jurisdicción de la UGEL Chucuito Juli desarrollaron actividades sobresalientes referidos a la preparación de sus alumnos para el Concurso Regional de "Canto a la Pachamama", evento organizado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de Gobierno Regional Puno en la que salieron ganadores ocupando el primer puesto, por lo que es necesario reconocer y felicitar a los docentes por su labor relevante en bien de la educación.

Estando a lo opinado por la Dirección de Gestión Pedagógica y visado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno, y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de las Direcciones Regionales de Educación y el Plan Operativo Institucional 2013.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Reconocer y felicitar a los docentes Institución Educativa Primaria N° 70 618 de Kajje, jurisdicción de la UGEL Chucuito Juli por acciones extraordinarias en beneficio de la educación, cultura y en el marco del Proyecto Curricular Regional Puno, en mérito a los considerandos de la presente Resolución, a los servidores que a continuación se mencionan:

- GUEVARA CONDORI, Héctor
- MORALES ESPEZÚA, Jannete Jearim
- VILLEGAS CHUQUIMIA, Clinda
- BOHORQUEZ BARRIGA, Maria Giovanna
- HUASCUPE AYCACHI, Delfin

Director
Profesora de aula
Profesora de aula
Profesora de aula
Profesor de aula



- **CHOQUE CHOQUE, Yine Lola**
- JIMENEZ MAMANI, Ludy Betty
- YABAR COLLATUPA, Zenón

Profesora de aula
Profesora de aula
Personal de servicio

SEGUNDO.- REGISTRAR, como mérito en la ficha escalafonaria de los servidores del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Puno que figuran en la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

[Handwritten signature]

FIRMADO ORIGINAL

LIC. BETHSABE SOBEIDA BARRA PINEDA
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



LO QUE TRANSCRIBO A LIBRO
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

[Handwritten signature]
BETHSABE SOBEIDA BARRA PINEDA
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

BSBP/DREP
JRS/DGP
RCJC/EEP

UGEL EL COLLAO
El que suscribe certifica que el presente documento
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, si que me remito
en caso necesario.

09 ENE 2024

[Handwritten signature]
Casimiro Mamani Monroy
FEDATARIO

Profesor de aula
Profesor de aula
Profesor de aula
Profesor de aula

MORALEZ ESPINOZA, Janyra Janyra
VILGAS CHAUMBA, Cindy
BOHORQUEZ BARRIGA, Maria Giovanna
HUACQUE AYACACH, Dany



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

Centro Bibliográfico
Nacional

CERTIFICADO DE DEPÓSITO LEGAL

Ley N° 26905, modificado por Ley N° 28377, Ley N° 29165, Reglamento D.S. N° 017-98-ED

N° 2015-07391

DATOS DEL OBLIGADO (DEPOSITANTE):

NOMBRE : GORKY LEONARDO HUAMANTUMA TAIPE
DNI : 01204902
DIRECCIÓN : Jr. Puno 910.
: PUNO / PUNO / PUNO
TELÉFONO : 951346032
CALIDAD DEL DEPOSITANTE : Autor
TIPO DE ENTIDAD : Sector Privado

DATOS DE LA PUBLICACIÓN:

TIPO DE PUBLICACIÓN : Monografía : Documentos similares
TÍTULO DE LA OBRA : Clima organizacional
N° DE EDICIÓN : 1a ed.
LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN : PUNO / PUNO / PUNO - 2015
AUTOR (ES) : HUAMANTUMA TAIPE, GORKY LEONARDO ; **CHOQUE CHOQUE, YINE LOLA ; FLORES FLORES, LIZBETH EMA**
IMPRESA / PRODUCTOR : EMER IMPRESORES DE WILSON CÉSAR APAZA TITO
LUGAR Y FECHA DE IMPRESIÓN : PUNO / PUNO / PUNO - [2015]
PÁGINA(S) : 97, [1]
N° EJEMPLARES : 4
Observaciones : Título de la cubierta.
Hecho por computadora.
300615/10294-04



CERTIFICO que la presente reproducción
guarda conformidad con el original que se
puso a la vista.
Puno, 13 JUL 2015



Lima, 30 de Junio de 2015

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE DEPÓSITO LEGAL, CEBM Y ADQUISICIONES

Ing. NARDA VIRGINIA QUISPE QUISPE
DIRECTORA EJECUTIVA

